



Consejo Económico y Social

14 de julio de 2006

Español

Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 24 de abril de 2006, a las 14.45 horas

Presidente: Sr. Hachani (Túnez)

Sumario

Información sobre el Grupo de Alto nivel sobre la coherencia del sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente

Informe de los Presidentes de las mesas redondas

Declaraciones de los representantes de la sociedad civil y de la comunidad empresarial

Intercambio de opiniones entre los participantes

Observaciones finales y clausura de la reunión especial de alto nivel

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

06-32209 (S)



Se declara abierta la sesión a las 14.55 horas

Información sobre el Grupo de Alto nivel sobre la coherencia del sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente (E/2006/48 y Corr.1)

1. **La Sra. Jacoby** (Observadora de Suecia), informando al Consejo en su carácter de Directora General de Cooperación para el Desarrollo, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y miembro del Grupo de alto nivel sobre la coherencia del sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente, dice que el Consenso de Monterrey, la Declaración del Milenio, los objetivos de desarrollo del Milenio, el Plan de Aplicación de Johannesburgo y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 demuestran la existencia de un consenso sin precedentes en relación con los objetivos que hay que alcanzar, lo que hace posible y necesaria una mayor coherencia.

2. También existe consenso con respecto a la necesidad de apoyar estrategias con las que se identifiquen los países interesados. Por lo tanto, es necesario dotar a las Naciones Unidas de los medios que ayuden a hacer frente al considerable aumento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que ha sobrepasado los 100.000 millones de dólares, y llevar a cabo un programa ambicioso. Es indudable que las Naciones Unidas tienen una función singular que desempeñar en ese contexto. La Organización es un instrumento de fundamental importancia en la labor de análisis y promoción y posee una red inigualable para la coordinación de las actividades de desarrollo, así como una capacidad singular en las esferas del mantenimiento y consolidación de la paz y la asistencia humanitaria.

3. En su primera sesión el Grupo examinó una amplia gama de cuestiones, incluidos el financiamiento previsible, sostenible y a largo plazo, la necesidad de coherencia y eficacia en el sistema de las Naciones Unidas y la gobernanza de ese sistema por sus Estados Miembros. La responsabilidad primordial por la coherencia del sistema radica en los propios Estados Miembros.

4. Es preciso definir una visión del papel que desempeña el sistema de las Naciones Unidas en el desarrollo y dotarlo de los mecanismos necesarios. El sentido de identificación en el plano nacional es un ele-

mento clave para alcanzar resultados eficaces y sostenibles en materia de desarrollo. Dada su enorme experiencia y vastos conocimientos técnicos, las Naciones Unidas deben centrar su atención en la prestación del mejor apoyo posible a los programas nacionales a través de la creación de capacidad nacional y el aprovechamiento de las prácticas óptimas. Además, la comunidad internacional debe fortalecer y empoderar a los coordinadores residentes en el plano nacional de modo que las Naciones Unidas puedan hacer gala de unidad de propósito y procedimiento.

5. Cuestiones intersectoriales, como la igualdad de género, los derechos humanos y el medio ambiente deben abordarse correctamente para asegurar resultados eficaces. Deberán tomarse medidas para garantizar que el compromiso y los conocimientos técnicos en esas esferas se reflejen genuinamente en todas las actividades de las Naciones Unidas y se incorporen en la adopción de las decisiones relativas al desarrollo.

6. El Grupo celebrará consultas con los Estados Miembros y las instituciones competentes durante la sesión del Consejo en Ginebra. También se celebrarán consultas en el plano nacional y reuniones temáticas. El Grupo presentará sus recomendaciones al Secretario General en septiembre. Su objetivo será promover una mayor coherencia y alcanzar mejores resultados en la consecución de objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, como los objetivos de desarrollo del Milenio.

Informes de los Presidentes de las mesas redondas

7. **La Sra. Viotti** (Brasil), Directora General de Temas Humanitarios y Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo uso de la palabra como Presidenta de la mesa redonda A, dice que en esa reunión el interés se centró en la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo para la consecución de objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, y las medidas de apoyo respectivas. Formularon declaraciones el Profesor Jeffrey Sachs, Director del Proyecto de las Naciones Unidas del Milenio, y el Sr. Lee Kyu-hyung, Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea. El primero sostuvo que el Fondo Monetario Internacional (FMI), debía ser más proactivo en su ayuda para obtener financiamiento internacional para el desarrollo y en su colaboración con los ministros de finanzas de los países donantes para colmar las lagunas entre la actual cuantía de la AOD y las necesidades de los países interesados.

También destacó que el FMI y el Banco Mundial debían asegurar que los programas de los países fuesen coherentes con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea hizo hincapié en la función de importancia vital que tienen los recursos humanos, especialmente la educación y la formación laboral, para la consecución de esos objetivos. Muchos países ofrecieron ejemplos de sus estrategias nacionales, destacando la importancia del desarrollo de los recursos humanos para el logro de los objetivos.

8. La primera parte de la mesa redonda se dedicó al debate sobre las estrategias nacionales y la promoción del empleo. La segunda parte se centró en el apoyo de la comunidad internacional, la AOD y las fuentes innovadoras de financiación de las actividades nacionales para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Los participantes hicieron gran hincapié en las estrategias con las que se identificaban los países interesados.

9. Las estructuras de política macroeconómica sólidas seguían siendo elementos centrales para movilizar recursos nacionales y atraer financiamiento externo. Muchos consideraban que era necesario identificar los principales obstáculos para el desarrollo y los medios de incrementar la ayuda. Algunos de los participantes argumentaron que los países debían aprovechar las estrategias existentes en lugar de elaborar otras. Varios elementos debían integrarse en un solo documento, claro y sencillo. Se expresó apoyo al memorando de entendimiento concluido entre el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial sobre la incorporación de los objetivos de desarrollo del Milenio en los documentos de estrategias de reducción de la pobreza.

10. Algunos representantes de la sociedad civil subrayaron que las personas debían ocupar un lugar central en las políticas de desarrollo. Otros expresaron también la opinión de que el espacio fiscal debía promoverse en lugar de limitarse. Muchos consideraban que el Consejo tenía una función que desempeñar con respecto a una interacción más eficaz con las instituciones financieras y comerciales internacionales para promover la coherencia y apoyar las estrategias nacionales de desarrollo. Algunos veían la necesidad de pasar del financiamiento extrapresupuestario al financiero presupuestario ordinario y mejorar la gestión de las finanzas públicas. Varios opinaban que los donantes debían alinear la ayuda con las prioridades de los países en desarrollo.

Se sugirió aplicar un sistema de financiación plurianual para asegurar una ayuda de carácter previsible.

11. Se expresó inquietud por el hecho de que el compromiso político de aumentar los niveles de la AOD aún no se había materializado y la condonación de la deuda estaba tomando demasiado tiempo. Muchos participantes dijeron que había que hacer más para aumentar el volumen y mejorar la calidad de la AOD. Se hizo referencia a la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, con respecto a la coherencia y la armonización de las políticas de los donantes; en ese sentido, todavía quedaba mucho por hacer.

12. Se subrayó que la AOD debía ser predecible, estable, a largo plazo y coherente con las prioridades nacionales para que los países pudieran planificar sus estrategias. También se señaló que había que realizar actividades para facilitar la corriente de la ayuda de las fuentes privadas, incluidas las fundaciones, las ONG y las remesas de los trabajadores. El Consejo podía tener una función que desempeñar en ese sentido.

13. Muchos consideraban que la labor en relación con las fuentes de financiación innovadoras debía proseguir. Se había argumentado que esas fuentes de financiación debían apoyar las estrategias nacionales de desarrollo, como complemento de la AOD no en sustitución de la misma. Se hizo referencia a la importancia de la ejecución permanente de proyectos piloto como la contribución solidaria impuesta a los billetes de avión, el Servicio de Financiamiento Internacional para la Inmunización y la lotería humanitaria para librar a los niños del hambre, propuesta por el Programa Mundial de Alimentos. Por último, con respecto al empleo, se consideró que la ejecución del programa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), centrado en el trabajo decente, y la integración del objetivo del trabajo decente en los documentos de las estrategias de reducción de la pobreza ayudarían a generar trabajo y mejorar las condiciones laborales.

14. **El Sr. Deutscher** (Director Ejecutivo, Banco Mundial), hablando como Presidente de la mesa redonda B, dice que en esa mesa redonda se examinó la ayuda para el comercio y los pasos que debían darse para cumplir la dimensión de desarrollo del programa de trabajo de Doha. Todos los participantes acogieron con agrado la iniciativa de ayuda para el comercio, para la que sería necesario incluir un elemento de compensación para los países en desarrollo en razón de los gastos de ajuste. Se reiteró que la ayuda debía ser un

complemento y no una sustitución del comercio. La ayuda para el comercio también debía ofrecerse sin ningún tipo de condicionamiento y respetando el principio de la identificación del país con el proceso de desarrollo. Se temía que la ayuda para el comercio pudiera desviar la atención de las negociaciones de Doha. La ayuda para el comercio debía proporcionar un financiamiento estable, previsible y sin condicionamientos para el fomento de la capacidad y la creación de infraestructura relacionada con el comercio. Debía ajustarse a las necesidades de los países. La cooperación entre todos los interesados directos y un enfoque coherente serán elementos de fundamental importancia para el éxito de la ayuda para el comercio. La ayuda para el comercio debe integrar el comercio en la planificación nacional y estar en consonancia con las prioridades nacionales.

15. Se ha debatido ampliamente la cuestión del Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio de los países menos adelantados, que debe ser parte integral de las políticas. Sin embargo, la ayuda para el comercio no debe socavar el programa de desarrollo básico de las negociaciones de Doha; por el contrario, ha de apoyar la liberalización del comercio. Es probable que en el futuro se produzca un aumento de la AOD en apoyo de la ayuda para el comercio. Ese financiamiento, sin embargo, no debe distraer la atención de los beneficios que conlleva un mejor acceso a los mercados.

16. El grupo de trabajo sobre la ayuda para el comercio debe adoptar una perspectiva más amplia, para incluir los gastos de ajuste y la compensación. La eliminación de las subvenciones en los países desarrollados puede producir beneficios mucho mayores que la ayuda para el comercio. En ese contexto, no se estima necesario crear un fondo monetario global. Sin embargo, debe existir un incentivo adecuado para la ampliación del comercio en el sector privado.

17. Los puntos de vista de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), deben incorporarse en la labor de diseño de la ayuda para el comercio. En la reforma del Consejo hay que tener en cuenta las relaciones con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio, la UNCTAD y otros interesados directos, así como la necesidad de coherencia, transparencia, supervisión, rendición de cuentas y evaluación. El Comité debe evaluar los instrumentos a

disposición de los países en desarrollo para apoyar el desarrollo del comercio.

18. Se hizo hincapié en la importancia de cumplir los plazos para la negociación de las modalidades de acceso a los mercados agropecuarios y no agropecuarios, ya que la contribución del comercio puede llegar a ser mayor que la de la AOD. La agricultura es uno de los componentes más importantes de las negociaciones de la Ronda de Doha, pues representa las mayores posibilidades de beneficios para los países en desarrollo. Sin embargo, hubo cierto grado de discrepancia en torno a ese tema. Las distorsiones del libre comercio que crean las subvenciones y las restricciones en el sector agropecuario no se pueden comparar con los aranceles que aplican los países en desarrollo a los productos industriales.

19. Algunos participantes sostuvieron que se debía explorar un poco más la cooperación Sur-Sur para aumentar el comercio entre los países en desarrollo, por los considerables beneficios que eso puede representar para un gran número de ellos. Dicha cooperación ya existe en Asia, pero es incipiente en América Latina y en África. Los servicios también pueden representar importantes beneficios, incluidos los servicios comerciales y laborales. Aunque la dimensión política desempeña una importante función en relación con los beneficios, no es la única dimensión de la Ronda relacionada con el desarrollo. Sin embargo, hubo divergencias de opinión con respecto a ese tema. Hay que tener en cuenta los efectos de la erosión de las preferencias. Las cuotas y el acceso libre de derechos para los países menos adelantados deben ampliarse para abarcar todas las posibles exportaciones, aplicando reglamentos no arancelarios transparentes y mínimos.

20. **El Sr. Kiekens** (Director Ejecutivo Superior, Fondo Monetario Internacional), haciendo uso de la palabra en su carácter de Presidente de la mesa redonda C, dice que el crecimiento insuficiente, la deficiente gestión política, las inversiones insuficientes y los préstamos en condiciones inadecuadas han conducido a una situación de deuda insostenible. En un tono más positivo, cabe señalar que la deuda a largo plazo en condiciones muy favorables no es un factor a tener en cuenta.

21. Los participantes se manifestaron de acuerdo en que los deudores y acreedores son solidariamente responsables de evitar una deuda insostenible en el futuro. Es de fundamental importancia que los países elaboren

políticas para promover el crecimiento, lo que a su vez requiere buena gobernanza, reglamentos adecuados, promoción de la inversión, corrientes de ayuda adecuadas y negociaciones comerciales justas. Otro aspecto de fundamental importancia también es la adecuada gestión de la deuda y la concesión de préstamos de manera responsable. En ese sentido, se expresó cierta inquietud por el hecho de que los acreedores que no otorgaban préstamos en condiciones favorables pudieran obtener ventajas injustificadas. Por último, se acordó que los países que eran más vulnerables a las conmociones ocasionadas por la deuda recibieran subvenciones en lugar de nuevos préstamos.

22. La comunidad internacional debe llevar a cabo un análisis más preciso de los riesgos de sobreendeudamiento y elaborar políticas para minimizar esa posibilidad en el futuro. El marco de sostenibilidad de la deuda, del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, centra su interés en esa cuestión en particular, y se exhorta a acreedores y deudores a elaborar sus políticas de gestión de la deuda en torno a dicho marco. También hay que tener en cuenta no sólo el monto de deuda condonada sino, además, la condonación de los reembolsos de la deuda. El no tener que efectuar pagos por concepto de servicio de la deuda año tras año otorga a los países un nuevo poder adquisitivo.

23. Con respecto a los aspectos financieros de las operaciones de carácter excepcional para el alivio de la deuda, incluida la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda, se llegó a la conclusión de que el alivio de la deuda debía adoptar la forma de ayuda adicional. El reciente incremento de la AOD se debía, en parte, a operaciones de alivio de la deuda que se aplicaban una sola vez, por cuya razón existía el riesgo de que las cifras bajaran. No obstante, se ha registrado un aumento de la AOD sostenida para los países pobres, por lo que se alentó a los donantes a respetar sus compromisos en esa esfera.

24. Los representantes de los países del tercer mundo y de América Latina, en particular, han pedido la adopción de medidas de alivio de la deuda más equitativas y una aplicación más flexible de la Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados (PPME), y de la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda. Han pedido, asimismo, la ampliación de la Iniciativa Multilateral de modo que incluya al Banco Interamericano de Desarrollo.

25. En relación con los países de ingresos medianos, algunos participantes expresaron su descontento con los marcos existentes, como el enfoque Evian, que se centra en la reestructuración más bien que en el alivio de la deuda y no establece diferencias entre liquidez y solvencia. Se señaló que las fuentes de financiación innovadoras, como los canjes de deuda por capital social, pueden desempeñar un papel de gran importancia en materia de financiación adicional. El sector privado ha pedido una mayor transparencia en la gestión de la deuda de modo que los acreedores privados puedan adoptar decisiones con conocimiento de causa al otorgar créditos y asumir riesgos.

26. Los países con mercados emergentes que otorgan préstamos a los países pobres, deben presentar informes sobre sus operaciones de préstamo al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. La comunidad internacional tendrá así datos más precisos sobre la situación de deuda de los países pobres, particularmente con respecto a la acumulación de nueva deuda.

27. **La Sra. Pajín** (España) Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional, hablando en su carácter de Presidenta de la mesa redonda D, dice que en las deliberaciones de la mesa redonda se afirmó que un número de países de ingresos medianos tienen problemas semejantes a los que enfrentan los países pobres, como la pobreza, la desigualdad, los problemas sociales y la deuda externa. También son vulnerables a las conmociones financieras externas y la inestabilidad macroeconómica. Sus problemas deben evaluarse caso por caso, y la asistencia internacional debe basarse en las necesidades concretas de esos países.

28. Las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales deben elaborar instrumentos internacionales de apoyo para mitigar los problemas de los países de ingresos medianos y acelerar el crecimiento, teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades de los países de ingresos medianos más bajos. También es importante prestar apoyo financiero especial a los pobres de los países en desarrollo y elaborar instrumentos financieros subnacionales para prestar asistencia a las regiones más pobres de los países de ingresos medianos. La estabilidad macroeconómica de los países de ingresos medianos debe promoverse a través de medidas que reduzcan los riesgos y den un mayor espacio a las políticas encaminadas a contrarrestar los ciclos.

29. La cooperación Sur-Sur debe fortalecerse en las esferas del comercio, las finanzas, la investigación y el desarrollo de tecnología. Se exhorta a los países desarrollados a facilitar la cooperación Sur-Sur y apoyar la cooperación triangular.

30. Se hizo hincapié en la necesidad de promover el nivel de capital privado para el financiamiento de infraestructura en los países de ingresos medianos. El financiamiento privado puede movilizarse por conducto de las organizaciones internacionales, el desarrollo de mercados de deuda y la creación de asociaciones entre los sectores público y privado, siempre que existan marcos de reglamentación sólidos.

31. Las políticas que promueven el desarrollo del sector privado son importantes para reducir la pobreza. En particular, es necesario contar con un entorno empresarial habilitante, transparencia y buena gobernanza. También se requiere asistencia técnica para mejorar la gobernanza y fortalecer la protección social. Por último, es importante fortalecer la voz y la representación de los países de ingresos medianos en las instituciones multilaterales, inclusive en el plano empresarial.

Declaraciones de los representantes de la sociedad civil y de la comunidad empresarial

32. **La Sra. Kaara** (Coordinadora del Programa Ecuménico para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Conferencia Panafricana de Iglesias), dice que el Consenso de Monterrey reconoció la importancia de la financiación del desarrollo como valioso mecanismo para alcanzar el objetivo de un desarrollo compartido y equitativo. Cuatro años más tarde, la aplicación del Consenso de Monterrey sigue siendo una ferviente esperanza más bien que una realidad. Más de 1.500 millones de personas viven en las peores condiciones de pobreza y casi 55 millones se clasifican en la categoría de trabajadores pobres. Según el Informe de la Situación Social Mundial 2005 (Report on the World Social Situation 2005), el acceso al trabajo es indispensable para superar las desigualdades y reducir la pobreza, y sin embargo en una gran parte del mundo en desarrollo se registran tasas de desempleo altas, e inclusive cada vez mayores.

33. Las organizaciones de la sociedad civil sostienen que la falta de voluntad política ha perjudicado el programa de desarrollo. Al aprobar la Declaración de Copenhague sobre el Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social,

los gobiernos nacionales se comprometieron a erradicar la pobreza, alcanzar el pleno empleo y combatir la exclusión social y las desigualdades de género. Sin embargo, aparentemente carecen de la voluntad política para aplicar las necesarias estrategias nacionales de desarrollo. Además, existe una falta de voluntad política de parte de los países desarrollados para poner freno a las instituciones financieras internacionales y dar a los gobiernos nacionales el espacio político necesario para aplicar sus propias estrategias de desarrollo. El Consenso de Monterrey reconoció que los acuerdos de comercio deben ser un complemento y un apoyo para las estrategias de reducción de la deuda y la prestación de ayuda internacional. Una vez más, la falta de voluntad política se ha traducido en la imposibilidad de cumplir los compromisos.

34. En la esfera del comercio, los participantes expresaron inquietud por el hecho de que la Ronda de Desarrollo de Doha pueda verse usurpada por acuerdos de libre comercio y la aplicación de sistemas de liberalización del comercio. Con respecto a la deuda, señalaron la importancia de elaborar mecanismos eficaces de arbitraje de la deuda, de modo que la carga de renegociación de la deuda sea equitativamente compartida por deudores y acreedores.

35. Para concluir, el desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo del Milenio no podrán alcanzarse sin un proceso transparente y democrático que supervise la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo. El Consejo debe asegurar que las políticas comerciales y financieras no sigan socavando su función de órgano encargado de aportar cooperación, coordinación y coherencia al sistema de las Naciones Unidas. El proceso de financiamiento para el desarrollo y su oficina en las Naciones Unidas deben contar con recursos suficientes para el cumplimiento de su mandato. Es necesario establecer un comité ejecutivo para ese proceso, que aporte liderazgo político y genere impulso para crear la voluntad política requerida para el adelanto de ese proceso.

36. **El Sr. Saxena** (Director General de INVECO Private Capital), dice que un eficaz espíritu empresarial se traduce directamente en creación de trabajo y aumento de los ingresos. Aunque el capital de riesgo actualmente constituye menos del 5 por ciento de la inversión que efectúan las instituciones, crea riqueza para los inversionistas, no precisa de dádivas o exenciones fiscales, y es un importante elemento en la creación de oportunidades de trabajo.

37. La infraestructura es indudablemente uno de los problemas que se pueden resolver mediante la aplicación del mecanismo de capital de riesgo y el acceso a los mercados de deuda. El orador exhorta a los países de ingresos medianos y bajos a encontrar acceso a los mercados de deuda, que son indispensables para el financiamiento de infraestructura. Los mercados de deuda pueden constituirse en un mecanismo que permita encontrar modos más eficientes de conceder subvenciones o exenciones fiscales en lugar de otorgar directamente dinero en efectivo, que suele ser objeto de mala gestión. Los mercados de deuda funcionan bien con las asociaciones de los sectores privado y público, y el orador exhorta a los países en desarrollo de ingresos medianos y bajos a recurrir a sus expertos en mercados de deuda para aprovechar sus conocimientos. Los comités convocados por el Primer Ministro de la India han contribuido a un espectacular aumento de la inversión extranjera directa y de la corriente de dinero hacia fondos de capital de riesgo en ese país durante los dos últimos años, constituyendo un ejemplo que todos deben seguir.

Intercambio de opiniones entre los participantes

38. **El Sr. Kim Hak-Su** (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, (CESPAP)), hablando en nombre de las comisiones regionales, dice que si bien los progresos alcanzados en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio son distintos entre las regiones, las subregiones e incluso los países, y dentro de cada uno de ellos, se aprecia un cierto grado de impulso gracias a la atención cada vez mayor que se presta en el plano nacional y a las posibilidades de un mayor apoyo de la comunidad internacional. Es indispensable adoptar nuevas iniciativas de política para mantener y profundizar ese impulso.

39. El orador destaca la necesidad de efectuar evaluaciones regionales periódicas de la ejecución, haciendo hincapié en las lecciones aprendidas y en el intercambio de experiencias. La colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas con respecto a los informes regionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, elaborados en 2005, tuvo una importante repercusión en las estrategias nacionales de desarrollo basadas en esos objetivos. Se elabora actualmente el tercero de esos informes regionales para la región de la CESPAP. La CEPA, la Unión Africana y el PNUD organizaron recientemente, en el Cairo, una Reunión Plenaria Africana sobre Estrategias Nacionales para la

Reducción de la Pobreza y la Aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esa reunión se destacó la necesidad de un nuevo conjunto de estrategias de reducción de la pobreza apoyadas por un mayor volumen de recursos externos, comercio e inversión, y con mayor atención al desarrollo de infraestructura. Entre tanto, la reunión ministerial de la CEPAL celebrada en Montevideo en marzo de 2006 subrayó la necesidad de armonizar los programas sobre derechos sociales y las necesidades en materia de financiamiento, a la luz de la necesidad de una mayor competitividad y de fortalecer la integración en la economía mundial.

40. El orador señala la necesidad cada vez mayor de fortalecer y promover las infraestructuras regionales para apoyar el creciente volumen de comercio interregional, la inversión, la cooperación Sur-Sur y la cooperación para el desarrollo. Las necesidades de infraestructura comprenden tanto infraestructura física como procesos de facilitación. En su reunión ministerial celebrada en Indonesia en abril de 2006, la CESPAP examinó un importante estudio sobre la mejora de la infraestructura regional y la financiación necesaria para ello, y dispuso la realización de nuevas actividades sobre el fortalecimiento de la cooperación regional en las esferas del comercio, el turismo y una red de ferrocarriles transasiática. La CESPAP también está promoviendo una serie de instrumentos para establecer cooperación en la esfera de las redes de transporte y comunicaciones para atender a los retos de desarrollo que están surgiendo en la región.

41. El desarrollo de infraestructura y la orientación del superávit de recursos disponible en todas las regiones son elementos importantes también para el desarrollo de los países en desarrollo de ingresos medianos. En ese sentido, las asociaciones en los sectores privado y público ofrecen útiles lecciones y experiencias, que las regiones pueden compartir. Otra importante esfera de trabajo para las comisiones regionales es el establecimiento de vínculos de transporte y comunicación entre las regiones y continentes para prestar un mayor apoyo a los procesos de desarrollo.

42. Las comisiones regionales apoyan decididamente la opinión de la OMC en el sentido de que la “ayuda para el comercio” es cada vez más necesaria y que las soluciones sólo podrán encontrarse a través del trabajo con los demás. Aunque es de gran importancia que la Ronda de Negociaciones de Doha pueda crear oportunidades de comercio valiosas para los países en desarrollo, muchos de esos países no podrán aprovechar las

oportunidades sin crear primero la necesaria capacidad. Las comisiones regionales han estado trabajando con la OMC y la UNCTAD para organizar eventos de formación e intercambio de información destinados a facilitar la aplicación de los acuerdos de comercio. También destaca la importancia que tiene para los países en desarrollo de todas las regiones la condición de miembro de la OMC, y señala que en los últimos años las comisiones regionales han facilitado activamente la adhesión de esos países a la OMC y su integración en la economía mundial.

43. **El Sr. Pfanzelter** (Austria), hablando en nombre de la Unión Europea, los países en proceso de adhesión y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio miembros del Espacio Económico Europeo, dice que la Unión Europea y los países que comparten su declaración tienen un firme compromiso con la aplicación oportuna del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, junto con los objetivos de desarrollo del Milenio, y acogen con decidido agrado el apoyo dado por la Cumbre Mundial 2005 a los compromisos en materia de ayuda al desarrollo y a la necesidad de acelerar los progresos con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio, la eficacia de la ayuda y el alivio de la deuda, y a abordar las necesidades especiales de África. También acogen con agrado el unánime reconocimiento por parte de la Cumbre Mundial 2005 de los objetivos de desarrollo del Milenio como marco internacional para el desarrollo, junto con el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo.

44. La Unión Europea está bien encaminada hacia el logro de sus compromisos contraídos en 2002 para aumentar el volumen de la ayuda para 2006, que daría como resultado otros 20.000 millones de dólares de AOD anuales y representaría un paso intermedio para alcanzar la meta de las Naciones Unidas del 0,7 por ciento para 2015. La ayuda que presta actualmente la UE a los países en desarrollo se eleva a alrededor de 64.000 millones de euros, que representan aproximadamente el 55 por ciento del total de la ayuda mundial. Los compromisos contraídos en 2005 representarán otros 20.000 millones de euros disponibles para 2010, pero se necesitará prestar atención más rigurosa a la eficacia de esos gastos. La eficacia de la ayuda es ya una característica importante de la política de desarrollo de la Unión Europea, como se señala en el Consenso Europeo sobre desarrollo acordado en Bruselas en diciembre de 2005. La mejora de la calidad y la efica-

cia de la ayuda deben correr en paralelo con los aumentos de la cuantía de ayuda; eso significa acción y compromiso de parte de los países beneficiarios y de los donantes. También se necesita mejorar la gobernanza, tanto en los países en desarrollo como globalmente, para fortalecer la rendición de cuentas en relación con la utilización de los recursos y los resultados en materia de desarrollo. La supervisión de la gobernanza podría ayudar a aclarar las opciones para incrementar la ayuda y promover esfuerzos más amplios para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en los planos nacional y mundial.

45. La Unión Europea reconoce la importancia de los esfuerzos que se despliegan en las esferas del comercio y el alivio de la deuda y considera que el Programa de la Ronda de Doha es una importante oportunidad para materializar las posibilidades de desarrollo, oportunidad que no debe perderse. La Unión sigue dedicada a sus objetivos de crear nuevas oportunidades genuinas en la esfera del comercio de productos y servicios agrícolas e industriales, particularmente en los países en desarrollo; contribuir al desarrollo; y fortalecer las normas multilaterales, especialmente en relación con la facilitación del comercio. La Unión está plenamente consagrada a cumplir el plazo fijado para 2006 en el Programa de Desarrollo de Doha.

46. Para que los países en desarrollo aprovechen los beneficios de la liberalización del comercio, es indispensable que integren el comercio en sus estrategias de desarrollo y superen las limitaciones de la oferta en los sectores empresariales y comerciales, especialmente las estructuras de reglamentación endebles y los entornos comerciales desfavorables. La preservación de la viabilidad financiera de la Asociación Internacional de Fomento y del Fondo Africano de Desarrollo sigue siendo una prioridad clave de la Unión Europea, y el orador exhorta a todos los donantes a respetar sus compromisos de financiar plenamente la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda. La Unión Europea mantiene su compromiso de encontrar soluciones para las situaciones de carga de deuda insostenible y acoge con agrado las oportunas deliberaciones del Comité de Ayuda al Desarrollo. También es de fundamental importancia abordar la deuda multilateral y la sostenibilidad de la deuda a largo plazo de los países de bajos ingresos, dado que algunos países pobres siguen en situación de riesgo de sobreendeudamiento o registran nuevamente índices de

deuda insostenibles a pesar de que técnicamente ya no se clasifican como países muy endeudados.

47. La Unión Europea ha expresado profunda inquietud por la falta de progresos en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio en la región de África subsahariana, y está examinando las opciones para la adopción de otras medidas para hacer avanzar el proceso de desarrollo. En ese contexto, acoge con beneplácito el informe de la Comisión para África que subraya la importancia central de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), como marco estratégico realmente en manos de África para abordar los retos de desarrollo del continente. También acoge con agrado el Plan de Acción para África, del Banco Mundial, y ve con interés el lanzamiento del Fondo Catalizador del Crecimiento para África. Citando la propia experiencia de Europa como ejemplo de los beneficios y las posibilidades de cooperación e integración regional gradual, y destacando el ejemplo de la NEPAD, exhorta a una cooperación regional más firme entre los países en desarrollo, y reconoce el progreso de la región en la consolidación de los principios democráticos, la buena gobernanza y el respeto del imperio de la ley y los derechos humanos. Recordando los 11.500 millones de euros de ayuda anual asignados para África por la Unión y sus Estados Miembros, alienta en particular los esfuerzos para mejorar la calidad de la gobernanza, incluidos los encaminados a una mayor rendición de cuentas, transparencia y control de la corrupción en un sector público fortalecido.

48. **El Sr. Cho Hyun** (República de Corea) dice que no es posible subrayar suficientemente la importancia que tiene el comercio para alcanzar el crecimiento económico, y que es necesario encontrar los medios de ofrecer incentivos a los países en desarrollo para que participen en la liberalización mundial del comercio. Las propuestas formuladas en las negociaciones de la Ronda Uruguay diez años atrás han demostrado ser inadecuadas. Ahora se cifran grandes esperanzas en el Programa de Desarrollo de Doha, pero sus resultados aún son inciertos. En ese contexto, los numerosos acuerdos bilaterales de libre comercio concluidos en los últimos años son un motivo de preocupación, ya que tales acuerdos no se orientan hacia las necesidades de la mayoría de los países en desarrollo. Por lo tanto, reitera la importancia de un régimen comercial mundial fortalecido, así como el decidido apoyo de su país a la buena conclusión de las negociaciones de Doha.

Observaciones finales y clausura de la reunión especial de alto nivel

49. **El Presidente** dice que se han propuesto enfoques innovadores y nuevas ideas para el adelanto del programa de desarrollo. Aprovechar esas ideas en las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio, la UNCTAD y otros foros internacionales es una tarea en la que deben participar todos los interesados directos del Consenso de Monterrey. Citando la necesidad de empezar a explorar nuevas formas en que el resultado del diálogo pueda conducir a mejores resultados, dice que iniciará la celebración de consultas con todos los interesados directos sobre el seguimiento de las recomendaciones concretas más importantes derivadas de los debates.

50. En general, la actual perspectiva económica mundial sigue siendo satisfactoria. Sin embargo, persisten importantes riesgos debido a los constantes desequilibrios financieros mundiales y a la posibilidad de una continua inestabilidad en los precios de la energía. Los actores principales deben realizar considerables esfuerzos coordinados para corregir eficazmente los desequilibrios mundiales y evitar perturbaciones en la economía mundial. Asimismo, el hecho de que las partes negociadoras sólo hayan obtenidas modestas ganancias en algunas de las esferas que son objeto de negociación, mientras que en varias esferas de interés para los países en desarrollo no se han producido avances importantes, es una verdadera fuente de inquietud. A decir verdad, no se ha registrado un decisivo progreso en el cumplimiento de la dimensión de desarrollo del programa de trabajo de Doha, particularmente con respecto a los productos agropecuarios. En ese contexto, existe la crítica necesidad de hacer acopio de la voluntad política para alcanzar un acuerdo satisfactorio cuanto antes. Además, la ayuda para el comercio es de gran importancia; para muchos países en desarrollo se trata de un complemento, no de un sustituto de la buena aplicación de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales.

51. Las estrategias de desarrollo elaboradas en los países son importantes instrumentos para dar carácter explícito a los objetivos de desarrollo y determinar las prioridades para la acción. Un sentido de identificación plena y un espacio político son elementos centrales para la efectiva ejecución. Se necesita un planteamiento ascendente en el diseño de las estrategias de desarrollo. Las estrategias nacionales de desarrollo bien concebidas son la clave para movilizar y

coordinar la cooperación internacional y alcanzar los objetivos de erradicación de la pobreza, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, y las medidas conexas. La alineación es una importante característica de una eficaz cooperación internacional en el contexto de la interrelación entre objetivos y políticas, acciones nacionales y cooperación financiera internacional, y la función de la asistencia técnica. La aplicación de las recomendaciones de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda fue otra importante cuestión conexas en los debates. Por último, se señaló el útil papel y los progresos de la utilización de fuentes de financiación innovadoras para obtener recursos adicionales, a largo plazo y previsible.

52. Con respecto al apoyo a las actividades de desarrollo de los países en desarrollo de ingresos medianos, dos importantes temas recibieron especial atención: la estabilidad de la economía mundial y las finanzas internacionales, y las políticas de cooperación internacional que podrían tener repercusiones considerables en esos países. En relación con el primer tema, es necesario redoblar los esfuerzos para promover la arquitectura financiera internacional; en relación con el segundo tema, los participantes destacaron la necesidad de prestar apoyo financiero especial dirigido a los pobres de esos países, así como a la función de los bancos multilaterales de desarrollo como fuentes de capital a largo plazo para incrementar las inversiones en infraestructura. De especial interés fue el generoso ofrecimiento del Gobierno de España de organizar, con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, una conferencia sobre los países en desarrollo de ingresos medianos.

53. Con respecto a la cuestión de la deuda, se han dado pasos positivos para el financiamiento del alivio de la deuda multilateral de los PPME, pero en otros países la deuda excesiva sigue impidiéndoles la aceleración del desarrollo y poniendo en peligro el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, por lo que necesitan medidas adicionales en la esfera del alivio de la deuda. Algunos sugirieron que el enfoque de Evian debía ir más allá de la reestructuración y abordar cuestiones de alivio de la deuda, mientras que otros señalaron que una solución durable al problema de la deuda requería el fortalecimiento de la gestión y análisis de la deuda. Se reconoció que al centrarse en la sostenibilidad de la deuda, la UNCTAD y las instituciones de Bretton Woods hacían una importante contribución en ese sentido.

54. Por último, la decisión del Comité Monetario y Financiero Internacional de examinar la cuestión de la representación equitativa de todos los miembros como reflejo de la influencia de los países en la economía mundial fue recibida con beneplácito por varios participantes. El orador aguarda con interés la buena conclusión de esas negociaciones en Singapur.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.